

DE LA REGENERACIÓN INTELECTUAL A LA LEGITIMACIÓN
IDEOLÒGICA: LA POLÍTICA CULTURAL EXTERIOR
DE ESPAÑA (1921-1945)

Lorenzo Delgado Gómez-Escalonilla

1. Autonomía cultural o primacía política: sucesión de alternativas hasta la guerra civil

En las décadas iniciales del presente siglo se pusieron los cimientos de la política cultural de España hacia el exterior. En los orígenes de ese proceso confluyeron diversos factores, de índole nacional e internacional.

Sin duda el más trascendental fue el impulso de reforma cultural emprendido a partir del núcleo de la Institución Libre de Enseñanza, que tuvo su exponente más notable en la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones científicas creada en 1907. El principal resultado de esa labor fue la formación de cuadros intelectuales y científicos, *de minorías dirigentes*, con capacidad para sacar al país de su retraimiento secular. Esas minorías, concientes de la posición marginal que ocupaba España en el plano internacional, también asumieron un compromiso para reaccionar ante tal situación con los medios a su alcance. Los tiempos en que el país había sido una potencia militar, económica o política pertenecían al pasado y aferrarse a ese recuerdo sólo conducía a dar la espalda a la realidad presente. Para esos intelectuales la clave de la *regeneración* del país, la *solución* a una España atrasada y caduca, era la sincronía con las naciones más avanzadas de Europa. Su trayectoria personal les llevaba, además, a concebir la ciencia y la cultura como los elementos dinamizadores que harían posible esa progresiva homologación europea. Si esto tenía una clara traslación al marco nacional, también ocurría otro tanto en el escenario internacional.

La nueva pujanza cultural que España venía experimentando desde comienzos de siglo, unida al valor de su legado histórico y a la considerable extensión de su idioma en el mundo, hacían de esta faceta un recurso de primer orden para el relanzamiento exterior del país¹.

A lo anterior hay que añadir otros dos factores. De un lado, la influencia creciente de la opinión pública y la propaganda en las relaciones internacionales, tal y como había puesto de relieve la primera guerra mundial. Del otro, la emulación de los países europeos — Francia sobre todo — que habían comenzado a emplear la acción cultural como un nuevo resorte de la política exterior².

La interacción de todo ese elenco de elementos daría lugar a la fundación, en 1921, de una Oficina de Relaciones Culturales españolas en el Ministerio de Estado. Su cometido era recabar información y preparar medidas que promovieran la enseñanza del idioma y el conocimiento e intensificación de la proyección cultural en el extranjero. Tal organismo constituyó el embrión de la política cultural española³.

La iniciativa de establecer la Oficina surgió, pues, fuera del engranaje diplomático. Sus protagonistas fueron intelectuales reformistas que pretendían anteponer el contenido cultural a la propensión política. El organismo tenía carácter experimental y preveía gozar de un amplio margen de autonomía. Su campo de acción prioritario abarcaría un triple frente: el fomento del hispanismo en otros países, para estimular el interés por el conocimiento de la lengua y la civilización españolas; la atención a la emigración y a los núcleos de población hispano-parlante diseminados por el mundo, para mantener sus señas de identidad lingüísticas y culturales; junto a la intensificación de los vínculos con las repúblicas hispanoamericanas, para recuperar la influencia española en el seno de la colectividad hispana.

1. El fenómeno de la «europeización» de España por la vía científica y cultural en ese período ha sido analizado en varios estudios. Entre ellos cabría destacar los realizados por F.J. Laporta - A. Ruiz Miguel - V. Zapatero - J. Solana, *Los orígenes culturales de la Junta para Ampliación de Estudios*, y *Los orígenes culturales de la Junta para Ampliación de Estudios (II parte)*, ambos artículos en "Arbor", nn. 493 y 499-500 (1987), pp. 17-87 y 9-137; J. Manchal, *La europeización de España (1898-1936)*, en "Sistema", n. 86-87 (1988), pp. 53-60; C. Gamero Merino, *Un modelo europeo de renovación pedagógica: José Castillejo*, Madrid, 1988; J.M. Sánchez Ron (coord.), *1907-1987. La Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas 80 años después*, Madrid, 1988, 2 vols; F. Villacorta, *Les espagnols et le défi européen au XX siècle*, en R. Girault (dir.), *Les Europes des européens*, Paris, 1993, pp. 27-41, y A. Niño Rodríguez, *La europeización a través de la política científica y cultural*, en P. Aubert (coord.), *España y Europa*, Madrid (en prensa).

2. La conexión de ambas cuestiones puede apreciarse en A. Niño Rodríguez, *Cultura y diplomacia Los hispanistas franceses y España, 1875-1931*, Madrid, 1988, pp. 261-341.

3. *Real orden de 17-XI-1921*. Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores (Amae), R-552/10.

Para el profesor Américo Castro, promotor de la Oficina mencionada, España debía demostrar que su papel cultural en el mundo no quedaba limitado a «ser un museo arqueológico de inmenso precio» y que se hallaba en el camino de transformar su anterior imagen de «país mortecino»⁴.

La expansión cultural aspiraba a conseguir un doble objetivo. De un lado, habría de colaborar a la renovación cultural que iba desarrollándose en el interior del país, a la *apertura de horizontes* que venía estimulando con antelación la Junta para Ampliación de estudios. Del otro, incorporaría un elemento capaz de reforzar la presencia internacional española, capaz de superar la debilidad de su potencia material mediante la conjunción y aprovechamiento de *sus fuerzas morales*.

Sin embargo, la voluntad de potenciar una acción cultural independiente y despegada de repercusiones políticas a corto plazo, de mantenerse al margen de las preferencias de uno u otro gobierno, apenas tuvo tiempo de cuajar. A finales de 1923, instaurada ya la dictadura del general Primo de Rivera, comenzó a plantearse desde el Ministerio de Estado la conveniencia de impulsar más activamente esta dimensión de la política exterior. En tal sentido se preparó un “Plan de expansión cultural y de propaganda política” que preveía desplegar un ambicioso conjunto de medidas, que requería un considerable presupuesto para su realización y que contaría con el asesoramiento de una Junta técnica compuesta por representantes de las instituciones culturales más destacadas. Tras el interés que ahora expresaban los canales diplomáticos por la proyección cultural latía un deseo explícito de subordinar sus actividades a los objetivos de la política exterior. Las diferencias de criterio entre los intelectuales — partidarios de la autonomía cultural — y los diplomáticos — convencidos de la primacía política resultaban evidentes. El citado plan optaba obviamente por la postura de estos últimos. Para el diplomático que redactó dicho informe José A. de Sangróniz —, frente a la idea de España como un «pueblo de clérigos y toreros, donde toda incultura y fanatismo tiene su natural asiento y cómoda habitación», había que afianzar su potencialidad de «nación en cuyos dominios intelectuales no se ha puesto todavía el sol»⁵.

4. Nota confidencial al Sr. González Hontoria sobre el problema de la difusión de la Cultura Hispánica en el Extranjero, IX-1921. Amae, R-1380/26.

5. Plan de expansión cultural y de propaganda política, XII-1923. Amae, R-726/40. Buena parte de las propuestas contenidas en este documento estaban basadas en los informes elaborados previamente por los intelectuales que actuaban como asesores de la Oficina — Américo Castro, Blas Cabrera, Amos Salvador y Antonio García Solalinde — cuya dimisión se había producido al establecerse el régimen dictatorial. Ese plan y la información posterior que recopiló su autor como Jefe de la Oficina de relaciones culturales españolas fueron la base, a su vez, del libro de J.A. de Sangróniz, *Nuevas orientaciones para la política internacional de España. La expansión cultural de España en el extranjero y principalmente en Hispanoamérica*, Madrid-Ceuta, 1925.

Pese a todo, hasta unos años más tarde no se tomaría ninguna medida para desarrollar una política cultural más activa. En 1926 fue creada la Junta de Relaciones Culturales, como organismo consultivo de *representación corporativa* y dependiente del Ministro de Estado⁶. En otras palabras, se seguían las pautas del proyecto preparado por Sangróniz en 1923, al supeditar la orientación cultural del organismo a las directrices políticas y, en consecuencia, se limitaba la capacidad de autonomía con que Castro había concebido originalmente la actuación en este ámbito. El establecimiento de la Junta tenía lugar en una coyuntura difícil para la política exterior de la dictadura — abandono de la Sociedad de Naciones — y debe ponerse en relación con la búsqueda de prestigio internacional del régimen.

La constitución de la Junta se acompañó de una definición global de sus atribuciones en el fomento de la cultura española en el extranjero, pero sus realizaciones durante aquel intervalo carecieron de un proyecto sistemático. Es más, sólo se acometieron medidas dispersas, que se tradujeron en una acción subsidiaria respecto a otras instituciones. Sin duda, a esa conducta contribuyó que los vocales de la Junta se eligieran en razón de su cargo institucional, de forma que cada uno de ellos procuraba destinar una parte del presupuesto de la Junta para las actividades culturales de las entidades que representaban. No habría cambios en el funcionamiento del organismo hasta el advenimiento de la II República en 1931.

En el curso del primer bienio republicano se concedió una singular deferencia a las *fuerzas morales* dentro del diseño de la nueva política exterior, al entender que tal inclinación resultaba más acorde con las capacidades reales del país⁷. La política cultural fue conceptualizada como «uno de los aspectos más importantes de las relaciones internacionales de España».

6. La normativa legal sobre la fundación y estructura de la Junta de relaciones culturales en *Reales decretos de 27-XII-1926 y 28-II-1927*, y *Real orden de 21-III-1927*. Todos ellos aparecieron publicados en la “Gaceta de Madrid”, 28-III-1926, 3-II y 21-III-1927, respectivamente.

7. A este respecto, resulta sumamente ilustrativo el artículo de L. de Zulueta, *La política exterior de la Segunda República*, en “Tierra Firme”, 3 (1935), pp. 5-27. Zulueta fue Ministro de Estado durante ese periodo.

Como resultado de lo anterior, se llevó a cabo una reforma de la Junta de Relaciones Culturales. Sus competencias se precisaron con mayor rigor, y se determinó que sus miembros fueran elegidos a título individual entre personalidades de reconocida competencia científica e intelectual⁸.

El talante más *intelectual y menos corporativo* de la Junta se reflejó en la dilatación de su margen de maniobra, en la elaboración de un plan de trabajo y en su aplicación directa con la asistencia, como servicio meramente gestor, de la Sección de Relaciones Culturales del Ministerio de Estado. A pesar de disponer de una dotación económica modesta, esa labor consiguió, por primera vez, extender sensiblemente el radio de la acción cultural española en el extranjero. Sus efectos más importantes fueron: la creación de una treintena de escuelas y clases para emigrantes españoles en Francia, Argelia, Portugal y Andorra; la organización de una red de lectorados y la subvención a las cátedras de español existentes en universidades extranjeras; junto a la preparación de un plan de actuación cultural en Hispanoamérica⁹.

No obstante, la agudización de las tensiones sociales y los enfrentamientos políticos que se sucedieron durante aquellos años acabó frenando el ímpetu creador de la Junta. Los propósitos de *regeneración* por medio de la cultura pasaron a un segundo plano ante la evolución de la crisis interna. El ascendiente de los intelectuales decreció y la autonomía de la Junta fue cuestionada desde el aparato diplomático. A la postre, terminó perdiéndose la vitalidad que caracterizó a la irradiación cultural en los años iniciales del período republicano¹⁰.

2. La política cultural al servicio del Estado franquista

La guerra civil española motivó la adecuación de las actividades culturales a las necesidades propagandísticas de cada bando contendiente. En el campo republicano ese engarce se produjo por iniciativa propia y estuvo en conexión tanto con el mantenimiento del aliento educativo asociado en plena lucha a la reforma social, como con la solidaridad mayoritaria de los intelectuales españoles hacia su causa que influyó, además, en la respuesta análoga que encontró la República en el mundo cultural europeo y americano.

8. Decreto de 9-VI-1931 y Orden de 23-VII-1931. "Gaceta de Madrid", 10-VI y 25-VII-1931.

9. En esta época se publicaron, también por primera vez, informes que daban cuenta de las actividades de la Junta. *Memoria correspondiente a los años 1931 a 1933 de la Junta de Relaciones Culturales*, Madrid, 1934 y *Memoria de la Junta de Relaciones Culturales correspondiente al año 1934*, Madrid, 1935. El estallido de la guerra civil impidió la publicación de la memoria de 1935, que estaba en curso de preparación.

10. La evolución de la política cultural exterior durante ese primer tercio del siglo XX puede seguirse a través de las obras que se han citado con anterioridad y, de forma más monográfica, en L. Delgado Gómez-Escalonilla, *Imperio de papel. Acción cultural y política exterior durante el primer franquismo*, Madrid, 1992, pp. 18-47.

En el campo rebelde obedeció al deseo de contrarrestar la imagen negativa difundida por sus antagonistas, antes que a un auténtico interés hacia los asuntos culturales.

Ciñéndonos al caso franquista, dada su posterior continuidad al acabar el conflicto interno, la Comisión de Cultura y Enseñanza de la Junta Técnica del Estado fue el primer organismo que se ocupó de la propaganda cultural hacia el exterior, aunque sin prestarle demasiada atención. El nacimiento del Instituto de España respondió en parte al propósito de adoptar una postura más decidida en tal sentido. Su finalidad era dotar de una cobertura cultural al movimiento insurreccional. Idéntica motivación animó el restablecimiento de la Junta de Relaciones Culturales, que tuvo lugar en 1938. Esta última medida buscaba enlazar al bando rebelde con el antecedente de la dictadura primorriverista, estuvo íntimamente conectada con la pretensión de neutralizar en el extranjero la simpatía intelectual hacia la causa republicana y preveía sentar las bases para una intervención futura. De hecho, ya en el transcurso de la guerra civil se perfiló un planteamiento general sobre la política cultural de la *nueva España*. Un planteamiento que asimilaba las líneas directrices de la actuación precedente, pero que aparecía cribado por la conciencia del enemigo establecida en aquel intervalo, por la dicotomía franquismo-antifranquismo que se prolongaría en los años siguientes¹¹.

Por otro lado, desde entonces quedó patente la supeditación de la acción cultural a la política exterior, ya se tratara de la justificación internacional de los móviles del *Alzamiento*, ya se pusiera de relieve en la preferencia interesada hacia los *amigos de la primera hora* — Alemania, Italia y Portugal. Es más, la actividad del emergente Estado franquista quedó prácticamente reducida entonces a ese núcleo de *afinidad ideológica*. Las dos primeras naciones aprovecharon el incremento de sus vínculos culturales como vía complementaria para extender su influencia entre los cuadros intelectuales y profesionales del *nuevo Estado*¹².

11. Dicho planteamiento quedaba reflejado en la exposición de objetivos realizada por el Ministro de Educación nacional — Pedro Sainz Rodríguez — tras la reconstitución de la Junta. *Acta de la primera sesión de la Junta de Relaciones Culturales*, 23-IV-1938. Amae, R-1380/25.

12. *Resumen de las actividades de la Sección de Relaciones Culturales durante el primer año de Gobierno Nacional*, sin fecha. Amae, R-1380/25.

En ese período también se manifestaron las desavenencias ministeriales que aflorarían en lo sucesivo entre Asuntos Exteriores y Educación Nacional, con motivo de la delimitación de las respectivas competencias en materia de expansión cultural. Una disputa que mostraba la perseverancia del aparato diplomático en su aspiración de ejercer el control sobre esta dimensión. Una controversia que motivaría, poco antes de acabar la guerra civil, el relegamiento de la Junta de Relaciones Culturales ante la falta de consenso sobre las modificaciones que era preciso efectuar en su composición y atribuciones¹³. De cualquier forma, al margen de las limitaciones materiales y las dificultades organizativas inherentes al conflicto interno, la acción cultural tuvo en todo momento un papel absolutamente secundario en esta coyuntura. Para quienes acabaron con la experiencia republicana por medio de la violencia, la prioridad era vencer, aunque no llegara a convencerse. En la *dialéctica entre las pistolas y las plumas* se decantaban rotundamente por las primeras¹⁴.

El estallido de la segunda guerra mundial, las victorias militares del Eje y su progresiva hegemonía en el escenario europeo dieron fuerzas renovadas en España a los partidarios de una política exterior revisionista, que volviera a colocar al país en un lugar destacado dentro del panorama internacional. Esa tendencia alcanzó una singular resonancia entre los círculos intelectuales allegados al partido único, pero también tuvo un evidente reflejo sobre los dirigentes de la política exterior. Las inclinaciones fascistas del régimen de Franco se apreciaron en el inequívoco camino hacia el alineamiento con las naciones del Eje, que estaban modificando la correlación de fuerzas en el viejo continente. Un alineamiento, en principio, de carácter ideológico y propagandístico, si bien la perspectiva del compromiso beligerante, de la entrada en la guerra, estaba presente como decisión a adoptar en el momento oportuno.

13. La ausencia de acuerdo interministerial motivó la paralización de proyectos tan importantes como el nombramiento de Agregados culturales en el extranjero, la elaboración de un nuevo reglamento de la Junta o su reforma para hacerla más operativa. *Proyecto de Reglamento de la Junta de Relaciones Culturales*, 11-VIII-1938; *Informe sobre la última sesión de la Junta de Relaciones Culturales*, 23-XII-1938, y *Ponencia que presenta al Consejo de Ministros, el de Asuntos Exteriores, proponiendo la reforma de la actual constitución de la Junta de Relaciones Culturales*, sin fecha. Amae, R-13 80/25.

14. Una descripción más pormenorizada de la política cultural exterior del bando franquista durante la guerra civil en A. Alted Vigil, *Política del nuevo Estado sobre el patrimonio cultural y la educación durante la guerra civil española*, Madrid, 1984, pp. 111-143 y 231-248 y L. Delgado Gómez-Escalonilla, *Imperio de papel*, cit., pp. 71-115.

Sin embargo, desde fecha temprana fue apreciable que los anhelos expansionistas de los dirigentes españoles, su *vocación de Imperio*, no se ajustaban a los cálculos estratégicos de los forjadores del *Nuevo Orden*. La implicación bélica no llegaría a materializarse, aunque tampoco fue descartada como posibilidad más o menos remota hasta bien avanzada la contienda armada.

Mientras tanto, en esos primeros años de la guerra mundial, los círculos intelectuales a los que se aludía previamente mantendrían una táctica de expectativa y propaganda, de *camaradería fascista* a la espera de que llegase la *hora de la verdad*. Una táctica que, a la postre, demostraría su incapacidad, y por extensión la del propio régimen franquista, para trascender el discurso reivindicativo y consumir la *tentación española*¹⁵. Esas formulaciones tuvieron una relativa traslación a aspectos puntuales de la política cultural si bien nunca aparecieron ensambladas en un proyecto homogéneo, ni lograron una pujanza efectiva dentro de los resortes diplomáticos.

El rumbo de los acontecimientos internacionales se superpuso a las iniciativas que llevó a cabo la Sección de Relaciones Culturales para reconstruir la infraestructura cultural en el extranjero. Paradójicamente, sus ejes de intervención — escuelas, lectorados, centros culturales, etc. — remitían en buena medida a la actividad desarrollada en el período republicano. Pese al autobombo de cara a la encorsetada opinión pública interior que se dio ocasionalmente a la difusión cultural española fuera de sus fronteras, lo cierto es que el régimen franquista no aportó ni una concepción alternativa ni mejoras sustanciales respecto a la actuación emprendida en este ámbito antes de la guerra civil. Tampoco parece que tales intenciones figurasen entre sus objetivos esenciales. Los medios económicos que asignó a ese cometido, en aquellos instantes, distaron de ser suficientes para ir más allá del simple mantenimiento de unos servicios ya preexistentes, para realizar algo más que una mera gestión burocrática que tuvo poco de original.

15. Muestra de esa conducta son los libros, por citar sólo algunos ejemplos, de J.M. de Areilza y F.M. Castiella, *Reivindicaciones de España*, Madrid, 1941; J.M. Cordero Torres, *Aspectos de la misión universal de España*, Madrid, 1942; J. Beneyto, *España y el problema de Europa. Contribución a la historia de la idea de Europa*, Madrid, 1942; S. Montero Díaz, *Idea del Imperio. Política Nacional y Política Internacional*, Madrid, 1943. También rememora esa actitud quien fue Ministro de Asuntos Exteriores durante la fase álgida de la tentación española, R. Serrano Suñer, *Entre el silencio y la propaganda, la Historia como fue: Memorias*, Barcelona, 1977. Análisis sobre el tema en *Las fuentes ideológicas de un régimen (España 1939-1945)*, Zaragoza, 1978; L. Casali, *Introduzione, Il fascismo di tipo spagnolo*, en L. Casali (a cura), *Per una definizione della dittatura franchista*, Milano, 1990, pp. 7-37, y G. Pasamar Alzuria, *Historiografía e ideología en la postguerra española: La ruptura de la tradición liberal*, Zaragoza, 1991.

Los propios responsables de los organismos gestores de la política cultural darían testimonio, siempre por supuesto dentro de los circuitos reservados de la administración, de la indigencia de recursos en que se desenvolvía esa labor. Por otro lado, la carencia de personal preparado, de los cuadros humanos que habían engrosado las filas de la emigración política, se suplió con el envío al extranjero de prosélitos de los principios del *Movimiento Nacional*. En cualquier caso, el *cordón umbilical* con el exterior en este terreno no se rompió. Eso sí, potenció determinadas líneas de acción.

Las relaciones culturales con los países del Eje alcanzaron una notable intensidad, apreciable en intercambios de diversa índole. Para Alemania e Italia este canal permitía ganar adeptos entre los sectores dirigentes de la dictadura española, en el mundo de la cultura, la ciencia y la información, en distintos cuerpos de la administración. Para España suponía, sobre todo, un medio de consolidar su afinidad con los pilares básicos de la Europa fascista, de mostrar su *solidaridad moral* con los designios políticos de sus interlocutores totalitarios, de incrementar su paulatina integración en las estructuras del *Nuevo Orden*. Bastante menor fue la receptividad del régimen franquista ante los intercambios culturales con las principales naciones del bando aliado. Con Gran Bretaña y los Estados Unidos esos contactos apenas rebasaron el nivel testimonial, no exento de ciertas fricciones con esta última nación que tendrían como *punto álgido* la rivalidad — más teórica que real — por conseguir una posición preferente en el subcontinente americano. Con la derrotada Francia de Vichy el resentimiento y la voluntad revisionista de los portavoces de la dictadura española pusieron a prueba la capacidad conciliadora gala, obligada a flexibilizar su postura ante demandas hacia las cuales con anterioridad había mostrado una tenaz intransigencia, particularmente en la aceptación de la reciprocidad en el establecimiento de escuelas españolas en su territorio metropolitano y sus colonias del norte de África — una reciprocidad que no llegó a consolidarse por el cambio de signo de la guerra. Las reclamaciones del *espacio vital* en el continente africano motivarían, a su vez, un relativo estímulo de la presencia cultural española en su zona del Protectorado de Marruecos, mecanismo a través del cual pretendían captarse las simpatías del nacionalismo marroquí para una eventual reordenación de fronteras en la zona a expensas de Francia.

Finalmente, el intercambio cultural también se utilizó para afianzar la sintonía con Portugal, si bien tal proceder no parecía asociarse con un esquema elaborado de colaboración bilateral sobre esta materia¹⁶.

El giro operado en la evolución de la contienda mundial, unido al relevo en la cúpula diplomática española a finales de 1942 — con la sustitución de Ramón Serrano Suñer, claro partidario de las potencias del Eje, por el conde de Jordana, más inclinado a la neutralidad — imprimieron a la política exterior una tendencia menos beligerante. La identificación pro-fascista fue dejando paso, no sin resistencias en el seno de *las familias* del régimen, a una orientación más despegada de los bandos en litigio. El curso posterior de la guerra fortalecería las corrientes neutralistas, poniéndose el acento en el carácter católico y anticomunista del franquismo. La *entente peninsular* con Portugal fue la exteriorización preliminar de esa conducta. Su complemento sería la confección de un plan de paz negociada para Europa, al que intentó añadirse el respaldo de un grupo de países neutrales¹⁷. En un sentido idéntico, dirigido a resaltar la *singularización* española frente al Eje, cabe situar la programación de política americanista elaborada a comienzos de 1943, a la que se aludirá más adelante. La dimensión cultural no resultó ajena a tales mutaciones.

En el último trimestre de 1942, la Sección de Relaciones Culturales planteó una reorganización institucional. Sus postulados esenciales consistían en sacar de su inactividad a la Junta de Relaciones Culturales y transformar el Consejo de la Hispanidad en un Instituto de la Hispanidad — el mencionado Consejo se había creado en 1940 para actuar como portavoz del régimen franquista en América. Ambas medidas apuntaban hacia un reforzamiento del protagonismo del Ministerio de Asuntos Exteriores en las relaciones culturales con el extranjero, aprovechando las posibilidades de esta vía de intervención para enmendar la complicada situación internacional española. Las dos propuestas fueron desestimadas. Por el momento no se consideraba indispensable la aportación de la Junta, además de eludirse así la repetición de discusiones en torno al reparto de influencias en la institución. Tampoco se estimaba pertinente la metamorfosis recomendada para el Consejo de la Hispanidad, cuyo propósito era atenuar las suspicacias que había despertado al otro lado del Atlántico por su propaganda profascista y antinorteamericana.

16. Sendos balances de las acciones llevadas a cabo en *Sucinta nota sobre las principales actividades de la Sección de Relaciones Culturales del Ministerio de Asuntos Exteriores*, 15-IX-1942 (Amae, R-2460/69) y *Memoria de la Junta de Relaciones Culturales*, 1939-1944 (Amae, R-2105/5). Un ejemplo de la publicidad que se le dio en *La labor del Ministerio de Asuntos Exteriores*, en "ABC", (I-X-1942). Para un comentario más detallado, L. Delgado Gómez-Escalonilla, *Imperio de papel*, cit., pp. 173-236.

17. J. Tusell, *Un giro fundamental en la política española durante la segunda guerra mundial: la llegada de Jordana al Ministerio de Asuntos Exteriores*, en J.L. García Delgado (ed.), *El primer franquismo. España durante la segunda guerra mundial*, Madrid, 1989, pp. 281-293 y A. Marquina Barrio, *La diplomacia vaticana y la España de Franco (1936-1945)*, Madrid, 1983, pp. 311-330.

El control de este organismo por parte del Ministerio de Asuntos Exteriores era la solución considerada más viable, a la vez que se arrinconaban las pretensiones beligerantes que habían presidido su gestación¹⁸.

Aunque se decidió no tomar medidas que pusieran de relieve cambios drásticos en la orientación de la política exterior, ello no implicó que, de forma más discreta, se dieran ciertos pasos en la dirección aconsejada por los servicios culturales. De hecho, la contribución de la política cultural en la rectificación internacional de la dictadura pudo apreciarse en las relaciones con América Latina. La progresiva analogía con aquella región suponía una de las bazas del régimen para afirmar su problemática diferenciación respecto a las naciones del Eje. Pero la animadversión que mostraba hacia el franquismo un considerable sector de la opinión pública de las distintas repúblicas latinoamericanas obstaculizaba eventuales intentos de aproximación directa. Por ello, se concibió como pilar de la *rectificación americana* del régimen colocarla *bajo el manto cultural*. La táctica diseñada en aquellos momentos consistió en la programación de una política cultural destinada a propagar insensible e inadvertidamente la *verdad de España*, apelando a la tradición, el catolicismo y el anticomunismo como elementos distintivos, y realizando una movilización de las energías científicas e intelectuales al servicio del Estado. Tal fue la pauta inicial de una modalidad de intervención que se extrapolaría poco después al conjunto de la política exterior franquista¹⁹.

Desde la segunda mitad de 1943 la oposición exiliada reanudó sus actividades para articular una plataforma unitaria que agrupase a las fuerzas antifranquistas. En idéntica coyuntura comenzaba la agonía del régimen fascista italiano, modelo de otra hora, cuya dramática liquidación sirvió a su vez de advertencia para quienes ocupaban el poder en España.

18. *Memoria sobre las modificaciones que se proponen para el presupuesto de 1943 en los créditos de Relaciones Culturales, a base de la transformación del Consejo de la Hispanidad*, 2-X-1942. Amae, R-2460/68. *Proyecto de Ley coordinando y reorganizando los diferentes organismos dependientes del Ministerio de Asuntos Exteriores que intervienen en las relaciones culturales de España con el extranjero*, X-1942 y *Apunte del Director General de Política Exterior*, 5-XI-1942. Amae, R-1371/15.

19. Los contenidos de esa programación en *El problema americanista tras la guerra civil*, V-1943 y *Programa hispanoamericanista*, VI-1943. Amae, R-1370/10. Una exposición más completa de las repercusiones que tuvo sobre la política cultural el cambio gradual de la política exterior franquista en los años finales de la guerra mundial, en L. Delgado Gómez-Escalonilla, *Imperio de papel*, cit. pp. 319-392.

A partir de entonces, cobrarían una creciente intensidad los alegatos sobre la *originalidad del Movimiento español*, sobre su desvinculación de otros sistemas políticos totalitarios europeos, sobre su neutralidad a lo largo de la guerra mundial. Una coartada justificativa que no haría mella en las naciones aliadas, ni impediría el incremento de su presión económica hasta que la dictadura se avinó a resolver los contenciosos pendientes con aquellas. Una coartada que tampoco convenció a las potencias anglosajonas de la viabilidad de su entendimiento con un régimen engendrado con el apoyo de sus adversarios.

A pesar de todo, los cálculos de la diplomacia española a principios de 1945 apuntaban inequívocamente hacia Gran Bretaña como el interlocutor prioritario de una deseable alianza futura en Europa, y hacia los Estados Unidos como potencial refuerzo de esa actitud. Tales previsiones estaban avaladas, asimismo, por la confianza en una ruptura de ambos países con su aliado soviético, que favorecería la tolerancia hacia ese *neutral sospechoso* que era el franquismo y su integración en la estructura internacional de la posguerra²⁰. A la campaña desplegada para hacer *tabla rasa* del pasado filofascista del régimen se agregarían los argumentos de una vaga flexibilización política encaminada a mitigar la presión exterior, a la par que destinada a sugerir ciertos visos de homologación con las corrientes políticas predominantes en el escenario mundial. Sin embargo, en lugar de la apetecida admisión en los resortes de la comunidad internacional, la dictadura hubo de enfrentarse a una agudización de la condena exterior.

Ante tal situación, la *política de propaganda cultural*, elaborada originariamente para su aplicación en el subcontinente americano, cobró un acusado relieve desde mediados de 1945, con un alcance bastante más dilatado. El drenaje de fondos hacia esta dimensión experimentó un cuantioso incremento. Los escrúpulos ante la revitalización de la Junta de Relaciones Culturales desaparecieron. El organismo fue reorganizado después de permanecer inoperante desde el término de la guerra civil, con la intención de sumar su concurso en la tarea de aplacar las censuras contra el gobierno franquista. Las premisas básicas de su funcionamiento serían las avanzadas en el frustrado proyecto de reforma de finales de 1942.

20. Sobre esas previsiones de la política exterior franquista vid. AA.W., *Política comercial exterior en España (1931-1975)*, Madrid, 1979, vol. 2, pp. 456-487, y A. Viñas, *Las consecuencias de la guerra en la política exterior de España*, en *El impacto de la II Guerra Mundial en Europa y en España*, Madrid, 1986, pp. 145-168.

El titular de Asuntos Exteriores estaría al frente de la institución reuniendo en su seno a una representación corporativa de las principales entidades culturales del país²¹.

En el guión de directrices preparado por la Junta en sus primeras reuniones quedaron diseñados los centros de interés fundamentales de la política cultural: América Latina, Gran Bretaña y los Estados Unidos²². Es decir, las dos grandes potencias occidentales triunfadoras en la contienda mundial y la región que concentraba en aquellos instantes el núcleo más activo de la oposición exiliada. Igualmente, podía apreciarse un avance del argumento en que se amparó inicialmente la estrategia de perduración del régimen: la defensa católica. El objetivo primordial del sensible auge concedido a esta faceta fue explotar sus efectos socializadores como instrumento de legitimación ideológica en un contexto internacional marcadamente desfavorable. La *receta* perfilada tiempo atrás para América Latina era susceptible de ampliarse al resto de la política exterior, consolidando de forma global la *simbiosis* entre acción cultural y propaganda. Un procedimiento encubierto para difundir la *verdad de España* sin despertar las suspicacias de sus receptores, para cooperar a la atracción hacia su causa de sectores interesados por su cultura o ideológicamente afines aunque reticentes ante su sistema político, para facilitar la apología de éste en el exterior evitando las réplicas contraproducentes de una propaganda directa.

La designación de una de las figuras más relevantes del apostolado seglar español para la cartera de Asuntos Exteriores — Alberto Martín Artajo —, unos meses después de concluir la guerra en Europa, evidenció que la opción católica se perfilaba como el *pararrayos* de la dictadura en el panorama internacional. El compromiso del catolicismo colaboracionista no era ajeno a una cierta perspectiva de cambio que desvaneciera los rasgos más militantes de la anterior proclividad fascista, que acomodase la estructura del régimen a las formas políticas de su entorno, que propiciase el enderezamiento de su posición exterior.

21. Para intensificar esa política cultural se concedió un crédito de 40 millones de pesetas, cantidad que equivalía a casi un 40% del presupuesto del Ministerio de Asuntos Exteriores para ese año. *Ley de la Jefatura del Estado de 15-V-1945*, “Boletín Oficial del Estado”, 18-V-1945. La nueva estructura organizativa de la Junta de Relaciones culturales en *Decreto de 5-VI-1945*, “Boletín Oficial del Estado”, 7-VI-1945.

22. *Comisión Permanente de la Junta de Relaciones Culturales. Extracto de propuestas y acuerdos*, 19-VI-1945, y *Acta del Pleno de la Junta de Relaciones Culturales*, 21-VI-1945. Amae, R-3724/1. *Comentarios sobre el proyecto de creación de Institutos españoles en el extranjero*, 8-IX-1945. Amae, R-2797/90. *Informe de la Dirección General de Relaciones Culturales*, VII-1945/VII-1948. Amae, R-3719/15.

Tampoco rehuía ocupar la *primera línea* en la defensa del franquismo más allá de las fronteras nacionales, asumiendo una *diplomacia paralela* entre los círculos católicos europeos y americanos²³. Análogamente, el responsable del aparato diplomático procuró desarrollar una contraofensiva *dialéctica* desde las embajadas y legaciones, que galvanizase en apoyo del gobierno español a la emigración adicta o indiferente, a las jerarquías eclesiásticas, las órdenes religiosas y los grupos católicos, a los elementos universitarios e intelectuales, junto a todas aquellas personalidades con influencia económica y social conscientes del peligro de un *rebrote comunista* en la península ibérica²⁴.

El relanzamiento de la política cultural estuvo asociado a esa contraofensiva, engarzándose de forma patente con la invocación católica. El sesgo coyuntural de esa dimensión sería apreciable, además, en la tajante redefinición de sus polos de referencia culturales. Los Estados Unidos y Gran Bretaña desplazaron claramente el ascendente previo de Alemania e Italia. La acción cultural se plegaría una vez más a los requerimientos de la política exterior, a la necesidad de obtener el respaldo católico para disminuir la repulsa internacional contra el régimen, al propósito de impulsar la connivencia anglosajona para superar su marginación de las coordenadas políticas de la posguerra.

Junto a la nueva adecuación instrumental llevada a cabo en este ámbito, donde también pudieron observarse diferencias frente a actuaciones precedentes, fue en el grado de configuración institucional de los organismos que intervenían en la política cultural y en la cuantía de las dotaciones económicas concedidas para sufragar sus tareas. En el primer aspecto, la reorganización del Ministerio de Asuntos Exteriores, a finales de 1945, aparejó una reforma parcial en la composición de la Junta de Relaciones Culturales y su reafirmación como instancia coordinadora entre Asuntos Exteriores y Educación Nacional.

23. G. Hermet, *Les catholiques dans l'Espagne franquiste. Les acteurs du jeu politique*, Paris, 1981; J. Tusell, *Franco y los católicos. La política interior española entre 1945 y 1957*, Madrid, 1984; M. Espadas Burgos, *Franquismo y política exterior*, Madrid, 1987; F. Portero, *Franco aislado. La cuestión española (1945-1950)*, Madrid, 1989; A. Botti, *Nazionalcattolicesimo e Spagna nuova (1881-1975)*, Milano, 1992, y A. Ferrary, *El franquismo: minorías políticas y conflictos ideológicos (1936-1956)*, Pamplona, 1993.

24. *Circulares a todos los Embajadores y todas las Misiones en América*, 11, 14 y 16-VIII-1945, Amae, R-2850/66 y Archivo de la Presidencia de Gobierno-Fondo de la Jefatura del Estado (APG-JE), 6/4.1 y 6/4.3.

Esa reorganización dio lugar asimismo a la creación de la Dirección General de Relaciones Culturales, y a la sustitución del Consejo de la Hispanidad por el Instituto de Cultura Hispánica — restringiéndose teóricamente sus facultades al plano cultural. En cuanto al segundo, las asignaciones dedicadas a la expansión cultural acapararían un elevado porcentaje de los presupuestos del Ministerio de Asuntos Exteriores en los años sucesivos²⁵.

Durante el período posterior al marco cronológico analizado en este trabajo, la política cultural alcanzó un papel privilegiado en la fase de aislamiento internacional que hubo de afrontar el régimen franquista. Durante esa etapa de *cua-rentena*, en la que primó la consigna de «orden, unidad y aguantar», se realizó la movilización de las energías científicas e intelectuales al servicio del Estado prevista en la programación de 1943²⁶. La dimensión cultural constituyó una *ventana entreabierto al mundo*, un espacio de irradiación difusa de una imagen edulcorada de la dictadura española, un ámbito del que extraer argumentos sublimateadores de cara a la opinión pública interior. Ulteriormente, la política cultural fue perdiendo importancia a medida que su aportación política dejó de ser relevante, a medida que la situación exterior acabó regularizándose y las críticas al régimen se atenuaron.

3. América Latina como caja de resonancia

En ese proceso de configuración de la política cultural exterior de España hubo un área geográfica que recibió una atención particular: América Latina. Esa singular deferencia conviene enlazarla con una serie de coordenadas de alcance más amplio.

En primer lugar, *la percepción por parte española de América Latina* — o más propiamente de los países de la misma antes integrados en su imperio colonial — *como una prolongación de la propia identidad nacional*²⁷. La *idea de América* apareció frecuentemente ligada con la propia conciencia nacional y sus propuestas de transformación o legitimación.

25. *Ley de 31-XII-1945, por la que se reorganizan los servicios del Ministerio de Asuntos Exteriores*, “Boletín Oficial del Estado”, 2-1-1946. Las coordenadas generales de ese relanzamiento de la política cultural en L. Delgado Gómez-Escalonilla, *Imperio de papel*, cit., pp. 419-462.

26. La fórmula de «orden, unidad y aguantar» fue propuesta por el Almirante Luis Carrero Blanco en su informe *Notas sobre la situación política*, 29-VIII-1945, Amai, R-1911/22. El reconocimiento del régimen a la intervención del «frente del pensamiento y la cultura» en la ruptura del aislamiento internacional puede apreciarse en A. Martín Artajo, *La política internacional de España en 1945-1950*, Madrid, 1950.

27. Aproximaciones a esta cuestión en T. Halperin Donghi, *España e Hispanoamérica: miradas a través del Atlántico (1825-1974)*, en *El espejo de la historia. Problemas argentinos y perspectivas latinoamericanas*, Buenos Aires, 1987, pp. 65-110 y L. Delgado Gómez-Escalonilla - E. González Calleja, *Identidad nacional y proyección transatlántica: América Latina en clave española*, en “Nuova Rivista Storica”, a. LXXV, II (1991), pp. 267-302.

Es más, la vinculación entre identidad nacional y proyección transatlántica impregnó de forma recurrente, aunque con una intensidad variable, las formulaciones emitidas desde España sobre el carácter de las relaciones con aquella región. La *misión* española hacia América Latina o, en su acepción más común, el mito *de la unidad* con las naciones del subcontinente americano, ya había sido un ingrediente resaltado intermitentemente por España y desde España tras la independencia americana. La debilidad del nacionalismo español — si se prefiere españolista —, su precaria vertebración histórica y doctrinal, su deficiente poder de convocatoria interclasista y su limitado valor proyectivo, le hacían un instrumento poco apropiado para afrontar los retos de una competencia internacional con contornos imperialistas crecientemente agresivos.

América, o mejor dicho la identidad entre España y América, se fue erigiendo en una componente de la política exterior que se asociaba estrechamente a la evolución de las aspiraciones españolas a escala doméstica. De un lado, como presupuesto predominantemente *historicista*, estático, excluyente y regresivo, anclado en la versión de que el protagonismo internacional del país resurgiría cuando América Latina volviera a colocarse en la senda que marcaba la *madre patria* — basado por tanto en las glorias del descubrimiento, la conquista y la colonización. Del otro, como estímulo adicional de los *proyectos de regeneración* interna del país, como elemento de apoyo en la búsqueda de un nacionalismo abierto y participativo extrapolable a las relaciones hispanoamericanas — fundado en la superación de la concepción hispanocéntrica y en la conversión del hispanoamericanismo en un verdadero fermento solidario y cosmopolita²⁸.

En segundo lugar, la *apelación a la comunidad hispanoamericana como exponente de una inversión idealista del proceso de integración supranacional*. A este respecto, resulta bastante significativo que los proyectos de convergencia transatlántica elaborados desde España tomasen como móviles fundamentales razones de tipo espiritual, cultural o sentimental, antes que motivaciones de orden material — sin negar por ello el presumible aporte complementario de estas últimas. Esa tendencia, reflejada en la hipotética existencia de una *comunidad cultural* forjada por la experiencia histórica colectiva, posiblemente no constituya una elección voluntaria, sino la consecuencia de las limitaciones españolas para llevar adelante una acción más pragmática, capaz de rivalizar con otras potencias concurrentes en la región.

28. Una aportación fragmentaria sobre las percepciones en que se asentaban tales aspiraciones puede obtenerse en los trabajos reunidos en M. Hugué - A. Niño - P. Pérez (coords.), *La formación de la imagen de América Latina en España 1898-1989*, Madrid, 1992.

Pero, además, debe tenerse en cuenta la influencia de los grupos sociales que actuaron como portavoces de esos propósitos de convergencia, con una marcada presencia intelectual asociada a la meditación sobre el *problema español* y sus soluciones, sobre todo a partir del punto álgido de la *decadencia* tras la crisis colonial de 1898.

La impronta intelectual que está en la génesis de la concepción de América como foco reactivador de una identidad nacional frustrada también incorporó, al margen de su funcionalidad política interior o exterior, una repercusión específica identificada con la viabilidad de erigir una comunidad hispanoamericana. Según la misma, el sustrato cultural de los pueblos hispánicos era suficiente para articular una identidad común que, convenientemente fomentada, conciliaría las contradicciones de intereses existentes entre las diferentes naciones, a la par que favorecería una gradual aproximación en las esferas social, económica y política. En suma, la fuerza de las ideas engendraría el proceso de integración supranacional que devolvería a la comunidad hispanoamericana su capacidad de intervención en los asuntos mundiales²⁹.

Finalmente, el efecto que han provocado los factores enunciados previamente en la consideración de América Latina como un *elemento de apoyo de la política exterior española*, como un potencial *resorte* de su situación internacional. Con una particularidad. A pesar del ingente caudal retórico generado en torno al tema, la eventual confluencia entre España y los países del subcontinente americano rara vez se ha estimado como un fin en sí misma. Habitualmente ha sido conceptualizada como un *medio para aumentar el protagonismo español en otros ámbitos*.

Bien como una *baza de negociación* para potenciar la capacidad de maniobra española en la comunidad internacional o frente a las grandes potencias: en la Sociedad de Naciones a lo largo de las décadas iniciales del siglo y más tarde en la Organización de las Naciones Unidas; ante los países del Eje en los primeros compases de la II guerra mundial, respecto a los Estados Unidos después de la firma de los tratados de 1953, o ante la Comunidad Económica Europea a partir de los años sesenta.

29. Vid. los análisis de A. Niño Rodríguez, *L'expansion culturelle espagnole en Amérique hispanique (1898-1936)*, en "Relations internationales", n. 50 (1987), pp. 197-213 e *Hispanoamericanismo, regeneración y defensa del prestigio nacional (1898-1931)*, en P. Pérez Herrero - N. Tabanera (coord.), *España/América Latina: un siglo de políticas culturales*, Madrid, 1993, pp. 15-48 y L. Delgado Gómez-Escalonilla, *Diplomacia franquista y política cultural hacia Iberoamérica, 1939-1953*, Madrid, 1988, pp. 15-36. Una interpretación de las relaciones con América Latina a partir de la evolución de los proyectos comunitarios formulados desde España, en C. del Arenal - A. Najera, *La Comunidad Iberoamericana de Naciones. Pasado, presente y futuro de la política iberoamericana de España*, Madrid, 1992.

También se ha utilizado como un *espacio alternativo* de la presencia exterior española en determinadas coyunturas en las cuales sus expectativas internacionales eran relegadas en otros ámbitos, o incluso como un mecanismo de sustitución en períodos de aislamiento: en el curso de la dictadura de Primo de Rivera después de la retirada de la Sociedad de Naciones, durante el régimen franquista con motivo de las sanciones diplomáticas de la Organización de las Naciones Unidas, o a comienzos de los años setenta como consecuencia de la incapacidad para lograr el objetivo de integrarse en la estructura comunitaria europea. Incluso, ha servido como puntal de sucesivas reorientaciones internacionales en momentos de transición de la política exterior española, como *canal socializador de estrategias de cambio*: para afirmar la tendencia neutralista tras el giro militar operado en la última contienda mundial, o para intentar aproximarse poco después a las naciones anglosajonas.

Reflejo de la identidad nacional, predominio de la componente teórica en el proceso de convergencia y subsidiariedad estratégica de la dimensión americanista han sido, en definitiva, tres coordenadas que mediatizaron la política cultural hacia América Latina a lo largo del intervalo cronológico que abarca este artículo.

Los efectos de la prolongación transatlántica de la identidad nacional resultan perceptibles en la cristalización del movimiento americanista de principios de siglo. También resulta evidente la primacía otorgada a la dimensión cultural en buena parte de sus manifestaciones, junto al peso en las mismas de la inversión idealista a la que hacíamos referencia líneas atrás. En cuanto al propósito de utilizar esa dimensión cultural como resorte de la política exterior, la dictadura de Primo de Rivera supuso un claro antecedente de conductas posteriores. El desarrollo del plan de actuación cultural elaborado durante el período republicano pondría de relieve nuevamente la trascendencia de todos esos factores, al lado de la disparidad que existía a la hora de engarzarlos en una línea de acción concreta. De un lado, el *pragmatismo* de los canales diplomáticos y su preocupación por la *rentabilidad política* del plan. Del otro, el *idealismo* de los medios intelectuales y el deseo de primar los *móviles culturales*, aunque con interpretaciones distintas sobre cómo hacerlo³⁰.

30. Para una exposición más pormenorizada del desarrollo de las relaciones culturales con América Latina en este período pueden consultarse, además de las publicaciones ya citadas, los estudios de F.B. Pike, *Hispanismo 1898-1936. Spanish conservatives and liberals and their relations with Spanish America*, Notre Dame-Indiana, 1971; J.C. Mainer, *Un capítulo regeneracionista: el hispanoamericanismo (1892-1923)*, en *Ideología y sociedad. Por un análisis del Franquismo*, Madrid, 1977, pp. 149-203; J. Formentín Ibáñez - M.J. Villegas Sanz, *Relaciones culturales entre España y América: la Junta para Ampliación de Estudios (1907-1936)*, Madrid, 1992; A. Niño Rodríguez, *La Segunda República y la expansión cultural en Hispanoamérica*, en "Hispania", LD, n. 181 (1992), pp. 629-653 y N. Tabanera, *Institucionalización y fracaso del proyecto republicano (1931-1939)*, en *España/América Latina*, cit., pp. 19-90.

La guerra civil diferenció drásticamente las concepciones sobre el *hecho americano*, en forma paralela a la fragmentación de la *idea de España* que se produjo entre los bandos enfrentados. Esa dicotomía se trasladaría asimismo en el curso del conflicto interior al subcontinente americano, provocando una *guerra civil diferida* que alcanzó una especial incidencia en el seno de las colonias de emigrantes españoles y que también ocasionó una polarización social y política desigual intensidad en las repúblicas latinoamericanas³¹. Al concluir la contienda peninsular, la presencia del exilio al otro lado del Atlántico significaría la definitiva consolidación de una *conciencia escindida*, de una dualidad de imágenes de América y de España, del régimen franquista y de la oposición. Tal fragmentación condicionó la recepción que tuvieron en América los postulados e iniciativas del *nuevo Estado* español, como ya había ocurrido durante el conflicto interno³².

Después de la guerra civil, el Estado franquista recurrió inicialmente a una vía indirecta, a la fundación de una entidad paraestatal — la Asociación cultural hispano-americana —, para divulgar sus presupuestos ideológicos en América. Su constitución estuvo ligada al objetivo de utilizar sus servicios como canal complementario de la política exterior. La mutación internacional de los primeros años de la conflagración mundial tornó más audaces a los dirigentes franquistas. La creación del Consejo de la Hispanidad revitalizó las expectativas de los sectores falangistas, que pretendían la aplicación de una política más decidida y ambiciosa al otro lado del Atlántico.

31. M. Falcoff - F.B. Pike (eds.), *The Spanish Civil War 1936-39. American Hemispheric Perspectives*, Lincoln & London, 1982 y M. Quijada - N. Tabanera - J.M. Azcona, *Actitudes ante la guerra civil española en las sociedades receptoras*, en P. Vives - P. Vega - J. Oyamburu (eds.), *Historia general de la emigración española a Iberoamérica*, Madrid, 1992, vol. 1, pp. 461-556.

32. Sobre la difusión propagandística y la política exterior del bando franquista en la guerra civil, vid. E. González Calleja - F. Limón Nevado, *La Hispanidad como instrumento de combate. Raza e Imperio en la prensa franquista durante la guerra civil española*, Madrid, 1988, y R. Pardo Sanz, *Hispanoamérica en la política nacionalista, 1936-1939*, en "Espacio, Tiempo y Forma. Historia Contemporánea", n. 5 (1992), pp. 211-238.

La acción cultural sustituyó — al menos sobre el papel — a una intervención política directa, ante la conveniencia de eludir la oleada antifascista que recorría aquella zona, sin por ello renunciar a una labor de atracción ideológica entre las élites tanto latinoamericanas como de las colonias españolas. El organismo representaba, por otro lado, un medio para irradiar hacia América Latina la percepción española del enfrentamiento bélico mundial, un instrumento para contrarrestar la pujanza de los Estados Unidos e ir divulgando la alternativa de una España susceptible de convertirse en interlocutor entre las repúblicas latinoamericanas y el *Nuevo Orden*.

El fracaso de esa orientación beligerante, el cambio de rumbo de la contienda bélica y la paulatina inclinación neutralista española se conjugaron para favorecer la preparación de la programación de política americanista a la que ya hicimos referencia líneas atrás. La hegemonía de los Estados Unidos dejó de cuestionarse, el campo de acción español se situaba exclusivamente en el terreno de *lo cultural y lo religioso*. Conforme la victoria aliada se advirtió más nítidamente, la necesidad de propiciar un entendimiento con las potencias anglosajonas se tradujo en una suerte de *deriva atlantista*, a la que habría de contribuir el relanzamiento de la política cultural y cuyas claves básicas remitían a la programación elaborada anteriormente. El incremento de la reprobación internacional, el restablecimiento de las instituciones políticas republicanas en el exilio, la imposibilidad de decantar a favor de la dictadura la dinámica entablada entre propaganda acusatoria y contrapropaganda exculpatoria, intensificarían la relevancia concedida a la proyección cultural hacia el otro lado del Atlántico. El Instituto de cultura hispánica — sucesor del Consejo de la Hispanidad — sería el encargado de llevar a América la *verdad de España*, colocándose a su frente a miembros del catolicismo colaboracionista. La estrategia defensiva esbozada en la programación de política americanista tendría en lo sucesivo como portavoces a las personas que, en principio, parecían más indicadas para ocuparse de su aplicación.

En última instancia, la política cultural del régimen franquista hacia América Latina demostraría una patente supeditación a su política exterior. En tal sentido, la imprecisa noción de *Hispanidad* sirvió como soporte ideológico y propagandístico de sucesivos ajustes llevados a cabo para adecuar esa dimensión cultural a las funciones globales de la cambiante política exterior:

- instrumento de legitimación de la causa rebelde durante la guerra civil, al entroncarla con los valores de la verdadera nacionalidad: la España Imperial;

- baza a rentabilizar en la prevista reorganización fascista de Europa y de las zonas de influencia respectivas durante la segunda guerra mundial: la Hispanidad como expresión del nacionalismo expansivo y como elemento de contención del panamericanismo;

- argumento invocado para afirmar una singularidad respecto a las potencias del Eje en la que sustentar la dudosa postura de neutralidad española durante la guerra: la Hispanidad espiritual y católica;

- estrategia evasiva para sortear las secuelas del desenlace bélico e intentar aproximarse a las potencias anglosajonas: la coordinación atlántica;

- en fin, vía para superar la condena y el aislamiento exterior, tratando de captar apoyos y colaboraciones para lograr la rehabilitación internacional del régimen franquista: la política de sustitución y de promoción de los contactos culturales³³.

La dimensión americanista de la política cultural española supuso, en suma, un caso especialmente clarificador del fuerte carácter instrumental asociado a este medio de actuación internacional y, por la misma razón, un nítido exponente de sus limitaciones, al sustentarse en intereses políticos coyunturales que rebasaban a menudo el propio marco al que se dirigía esa acción, utilizándola de hecho como potencial elemento de apoyo en otros escenarios. De ahí su incapacidad para trasladar a sus eventuales interlocutores una sensación de credibilidad y confianza en sus propósitos de defensa y promoción de la aireada identidad cultural común. Pero, simultáneamente, constituyó un ámbito de sociabilidad y de relación con el exterior que permitió mantener un nexo de comunicación con determinados sectores, ciertamente minoritarios, aunque no por ello menos influyentes, que colaboraron en los objetivos defensivos del régimen durante su *travesía del desierto*.

33. La evolución de la política cultural franquista puede seguirse en L. Delgado Gómez-Escalonilla, *Imperio de papel*, cit., pp. 117-156, 237-318; *Diplomacia franquista*, cit., pp. 109-227 y *Entre la Hispanidad beligerante y la Comunidad Hispánica de Naciones (1939-1953)*, en España/América Latina, cit., pp. 91-136.

